Fundado en 1858. Viernes 15 de Marzo de 1878. Año XXI.—Núm. 6,210.

LA PAZ DE MÚRCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Múrcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Múrcia*: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

RIFAS SEMANALES
á beneficio de la casa de Caridad de Reus.

Prospecto de la que ha de celebrarse el dia 18 *de Marzo de* 1878.

Constará de 30,000 billetes, dándose 387 premios distribuidos del modo siguiente:

Premios.		*Pesetas.*
1	En metálico de.	3,000
1	Id. id. de.	1,000
1	Id. id. de.	125
10	Id. id. de 25 pesetas .	250
40	Id. id. de 20 pesetas .	800
217	Id. id. de 15 pesetas .	3,255
	Aproximaciones de 10 *pesetas una.*	
9	para los restantes números de la decena del que obtenga el primer premio. .	90
9	para los restantes del segundo premio.	90
9	para los restantes del tercer premio.	90
90	para los restantes de las diez decenas de los que obtengan los premios de 25 pesetas..	900
387		9,600

Los premios se pagarán á la presentacion del billete, en la administracion calle de Zoco, núm. 5.

Precio del billete DOS REALES; una mitad UN REAL.

ESCUELAS CATOLICAS.
Rifas en union de la Loteria Nacional.

Sorteo del dia 22 *de Marzo de* 1878.

Constará de 40,000 billetes, al precio de CUATRO REALES uno, divididos en cuatro partes á UN REAL cada una, distribuyendose 61,790 reales en 1,990 premios, de la manera siguiente:

Premios.

1 de 12,000 rs. para el número igual al que obtenga el premio mayor de la Loteria Nacional.
1 de 1,000 id. para el número igual al que obtenga el segundo id. id.
1 de 200 id. para el número igual al que obtenga el tercero de id. id.
2 de 100 id. para los 2 números iguales á los de 10,000 pesetas de id. id.
3 de 50 id. para los 3 números iguales á los de 5,000 id. de id. id.
40 de 40 id. para los 40 números iguales á los de 2,500 id. de id. id.
1,643 de 24 id. para los 1,643 números iguales á los de 300 id. de id. id.
99 aproximaciones de 24 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.
99 id. de 24 id. para los 99 id. del segundo id.
99 id. de 24 id. para los 99 id. del tercero id.
2 id. de 40 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.

1,990 premios

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.
72 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 39

LA PAZ DE MURCIA.

En los partidos de huerta y campo delegó la junta local de instruccion pública á los Sres. Curas y Alcaldes pedáneos para que efectuasen los exámenes en las escuelas. Con este motivo el Sr. Cura ecónomo de Sta. María ha dirigido comunicacion manifestando que constituido en el partido de Puente de Tocinos correspondiente á su feligresia, no le fué posible proceder al exámen por falta de alumnos. Segun nuestras noticias esto depende de la falta de local para la escuela, por lo que el profesor propuso y el Ayuntamiento estuvo conforme, se le diesen los atrasos que tenia para con ellos levantar un edificio-escuela: entretanto que esto se realiza la enseñanza cuesta al municipio como si tuviese lugar.

En los exámenes de Aljucer han resultado matriculados recientemente en aquella escuela de niños 75, siendo dos terceras partes de 6 á 7 años y la otra de los procedentes de la escuela parroquial y privadas de aquel pueblo y esta capital.

La escuela de niñas tiene 86 de estas.

El profesor de Torreahuera D. Ramon Gironés Castro ha sido trasladado á la escuela de Ojós, quedando cerrada entretanto la del primer pueblo por haberla abandonado el Sr. Gironés para tomar posesion de la segunda.

En la tarde del 12 fué hallado el cadáver de una niña recien nacida en la acequia de Zaraiche. Por el juzgado de primera instancia de S. Juan se instruye el sumario en averiguacion de quien sea la madre de dicha niña.

Los exámenes verificados en las escuelas de la Alberca han dejado satisfecha á la comision encargada de presidirlos, debido al celo y laboriosidad de sus maestros.

Agotada la edicion del *Calendario Católico de Múrcia* para este año, lo avisamos á los muchos que lo desean y lo piden.

En el tren-mixto de anteanoche llegó un cuadro de Marina é Ingenieros que viene para elegir quintos y ayer llegó otro de Sagunto, 8.° de caballeria.

Desde anteayer mañana y por el celador de policia urbana Sr. Alvarez está corregido el abuso de lavar ropas en la acequia mayor de Aljufia junto al molino de Zoco, el cual denuncia ayer «El Noticiero».

En nuestro establecimiento se ha agotado la remesa de *La Ortografía al alcance de todos* y se espera otra mayor para satisfacer los numerosos pedidos de ese necesario y utilísimo libro.

El número 137 de la «Revista de los Tribunales», correspondiente al dia 1.° de Marzo, contiene el siguiente sumario:

Reforma Penitenciaria. Informes sobre las diversas cuestiones sometidas al Congreso de Stocolmo, por M. M. Pols.—Estudios de derecho positivo.—La ley 29 de Toro y la Pragmática de 1534, por Manuel Torres Campos.—De la enseñanza del derecho civil.—Discurso del Sr. D. Fermin Canella y Secades.—*Causas célebres españolas.*—Acusacion del Fiscal de S. M. Iltmo. Sr. D. Vicente Ferrer y Minguet, en la cáusa contra Angel Ursúa y Ursúa, por muerte y robo de la Excma. Sra. D.ª Narcisa Martinez de Irujo, cuyo delito se cometió en Madrid en 4 de Noviembre de 1874.—*Consultas.* Procedencia del interdicto contra el acuerdo de un Ayuntamiento.—Accion ejecutiva.—Reconocimiento de firma del apoderado que contrató por el poderdante en cuyo nombre se obligó.—Bibliografía por V. R. G.—Anuncios.

Con el presente número repartimos los pliegos 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de Jurisprudencia Criminal.

Por real órden de 28 de Febrero último ha sido aprobado por S. M. el proyecto de obras de reparacion del cuartel de la Trinidad de esta capital formado por el cuerpo militar de Ingenieros, el cual se debe llevar á efecto conforme á lo prevenido en la real órden de 2 de Junio último.

Se ha repartido el número 30 de la distinguida revista «Cádiz,» que publica preciosos trabajos de nuestros primeros escritores y notables grabados. Es muy de notar el éxito de esta publicacion, la primera sin duda en provincias y una de las mejores de España. Debe encontrarse complacida su directora Patrocinio de Biedma, y la felicitamos muy de corazon.

La Administracion de la Biblioteca Perojo, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la obra del P. Curci, que tanta sensacion ha producido en Europa, y acaba de ser traducida y publicada por ella. Esta traduccion es la sola completa, y no es un mero extracto, segun costumbre por desgracia harto frecuente.

Su título *El Moderno disentimiento entre la Iglesia y la Italia*, y el nombre del autor, el antiguo y célebre director de la «Civittá Catolica» de Roma, excusan indicar la importancia de la obra, que todos hoy ya conocen.

LA PAZ recomienda al público su adquisicion, tratándose en ella, como se trata, de uno de los más grandes poblemas sociales del mundo moderno; problemas que no sólo afectan á la conciencia, si que tambien envuelven grandes principios eminentemente científicos.

La Biblioteca Perojo, con sus magníficas publicaciones, é inspirada en un patrotismo sin límites, al dar culto á la ciencia, la propaga entre todas las clases, despertando así la inteligencia y el sentimiento.

La empresa del teatro provisional ha solicitado permiso para abrir unas ventanas en la fachada del Mediodia y colocar una puerta con hojas de libro para facilitar la ventilacion y entrada y salida en el local, haciéndolo mas cómodo. Creemos será concedido lo que pide.

Se espera á la Comision que ha de enviar el Ayuntamiento de Orihuela y se está extendiendo la citacion á todos los interesados en la acequia de Alfox, para que unos y otros con el Ayuntamiento de esta capital puedan asistir al reconocimiento pericial del estado de la toma de la Puzmarina, de cuyo acto se levantará acta en el momento en que se efectue, la que se unirá al expediente que se está incoando.

Hemos recibido el número 10 del «Correo de la Moda», cuyo sumario es el siguiente:

Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Vestido con cuerpo postillon.—Vestido princesa.—Vestido con túnica de novedad.—Vestido para soiré.—Vestido adornado con plumas.—Vestido adornado con bieses.—Mangas elegantes para vestido.—Lazo de faya y encaje.—Grupo de flores para el peinado.—Rodillera y liga de punto de aguja.—Pañuelo imitacion de encaje.—Cenefa para mantel de té.—Coleccion de flores secas.—Alzapaños anudado.—Alzapaños de crochet y fleco.—Canastilla adornada.—Antimacasar de trencilla.—Bolsa para navajeros.—Cartera para la labor.—Puntilla bordada en tul.—Pupitre de madera esculpida.—Caja chinesca para guantes.—*Literatura.*—Dante Alighieri, por Emilia Torres y Calé.—Rima, por M. Lluch Soler.—Ante una cruz, poesía por P. Sañudo Autran.—Conocimientos útiles, por Miguel Martinez Ginesta.—Arqueología sagrada, por R.—El Bálsamo de las penas, por Angela Grassi.—Ecos de la córte, por Victor Cuende.—Correspondencia.—Economía doméstica.—Explicacion del figurin 1,805.

Leemos en un periódico matritense que muy pronto será resuelta favorablemente la razonada exposicion que ha elevado al Gobierno la Liga de contribuyentes de Málaga solicitando se exima á los fabricantes de jabon del recargo del 15 por 100 que ha sustituido al sello de ventas, para que armonizándose los derechos de importacion de los jabones con los aceites de semillas, por la analogía de ambos artículos, se sujeten á un mismo impuesto y se establezca para las fábricas de jabon una cuota de patente.

Se ha repartido el número 7 de «La Ilustracion Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran fólio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á a administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

A los Sres. Curas párrocos y ecónomos de esta diócesis.

Deseando reunir en cuerpo de doctrina, apuntes que sirvan de base á la *Historia del obispado de Cartagena*, nos dirigimos á Vos para que hagan el obsequio de remitir los que adquieran de aquellos, tanto en los archivos parroquial y municipal, cuanto en bibliotecas particulares, coleccionados por los que amantes de las tradiciones de los pueblos, se guardan cuidadosamente.

Nuestro obispado, glorioso por su respetable antigüedad y por los varones ilustres que han ocupado su silla, carece de una historia que dé conocimiento de su orígen, desarrollo y vicisitudes. Talentos distinguidos se han ocupado de algunos puntos concretos; y aun cuando prestaron servicios de consideracion, sus obras desconocidas de la generalidad, solo se refieren á época determinada que no llenan las aspiraciones del que desea conocer la historia.

No tenemos la loca presuncion de llenar ese vacio; pero sí deseamos colocar la primera piedra de tan colosal y magestuoso monumento. Para esto necesitamos el concurso de todos aquellos que amantes de las glorias de la religion y de la pátria, desean se consignen los hechos que la hacen digna de consideracion y respeto.

Por esta razon nos dirigimos á los señores párrocos interesados los primeros en el esplendor de nuestras religiosas tradiciones. Con su ilustracion, con su influencia moral, con sus relaciones entre personas de reconocido mérito, pueden coleccionar cuanto de *notable* se contenga en sus respectivos pueblos relativo al orígen de los mismos, fundacion de sus iglesias, tradicion piadosa de las imágenes que veneran, noticia de varones ilustres por su virtud y ciencia, y todo, en fin, lo que tienda á poner de relieve las grandezas de esta vastísima diócesis que tantos dias de gloria ha dado al catolicismo.

Esperamos del no desmentido celo de los señores párrocos secundarán nuestros proyectos, quedando altamente reconocidos al gran servicio que pueden prestar.

Los datos y colecciones que adquieran, pueden remitirlos á la secretaria de Cámara ó al canónigo de esta Sta. Iglesia D. Félix Martinez Espinosa.

Múrcia 18 de Febrero de 1878.

NOTA. A los que deseen favorecernos con sus apuntes, debemos advertir que tenemos á la vista las obras que á continuacion se expresan: Discursos históricos de Múrcia, por Cascales. Historia de Lorca, por Morote. Cartagena ilustrada, del P. Soler. Historia de Cieza, por Salmeron. De Yecla, por Gimenez Rubio. Bastitanía de Lozano é historia de Jumilla. Si prescindiendo de estas obras algunos particulares tuvieran otras y se dignaran remitírnoslas, responderiamos de ellas por la garantía de recibo, para que pudieran reclamar en todo tiempo.

F. Martinez Espinosa.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MÚRCIA.

D. Rafael Almazan y Martin, 2.° Teniente de Alcalde y encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldia de esta ciudad de Múrcia.

Hago saber: Que uno de los asuntos mas recomendados á la vigilancia de las autoridades locales es el evitar las funestas consecuencias de la hidrofobia: los perros, por mas que esté reconocida su grande utilidad, son los que mas padecen y comunican esa terrible enfermedad: á prevenir sus efectos se dirige, mas que á proporcionar recursos, el arbitrio que estableció la Excma. Corporacion que accidentalmente preside, pero aquel acuerdo seria nulo si no se hiciera que se sujetasen á él todos los llamados á cumplirlo; y hoy que es llegado el caso de proceder al cobro de los arbitrios, se ha acordado en sesion de 11 del actual, que por la Alcaldia se disponga lo conveniente para cumplir el art. 96 del Bando general de buen gobierno arrojando bolas de estrignina á los perros que no lleven el collar con el número, nombre y demás señales que indiquen estar registrados en la secretaria del Ayuntamiento.

Dispuesto á cumplir los acuerdos citados, concedo, sin embargo, un plazo improrogable de ocho dias que se contarán desde el de mañana, pasado el cual se procederá por los dependientes de esta Alcaldia á repartir, sin contemplacion alguna, las bolas de estrignina, y á cobrar el arbitrio á los inscritos en el registro abierto para este caso.

Además considero conveniente recordar el cumplimiento de los arts. 94 y 95 del referido Bando por los que se hallan autorizados, á fin de evitar los disgustos que se producen por la falta de precaucion que se tiene con los perros de presa, de guarda y demás, que aun sin padecer la hidrofobia, pueden causar desgracias.

Múrcia 14 de Marzo de 1878.—Rafael Almazan y Martin.

AYUNTAMIENTO DE MÚRCIA.

CUENTA de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina el dia de la fecha en los reparos de calles.

	Pesetas.	*Cts.*
Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, seis dias. . . .	16	50
Un ayudante con 2 pesetas, seis id.	12	»
Un amasador con 1 peseta 75 céntimos, seis id. . . .	10	50
Un peon con 1 peseta 50 céntimos, cinco id.	7	50
Por 6 hectólitros de yeso moreno á 1'17.	7	2
Por un saquillo de cal hidráulica de 4 arrobas. . .	3	50
Total. . .	57	2

Múrcia 9 de Marzo de 1878.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.° B.°: Juan Miguel Hernansaez.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarres, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63,476.—Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. COMPARET, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, asi como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor ROD. WURZER,
Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin. «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—12

EL EXTRACTO DE LAIS.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el remozamiento, es la voz, del rostro.

Naturalmente se preguntan las señoras: ¿á qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? Al *extracto de Lais*, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de extender su accion á los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.

Véndese á 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por 6 frascos 120 rs., por 12, 220 rs En Múrcia, Sr. Almazan.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

BARATO VERDAD.
Agendas de escritorio á 5 y 8 rs.

Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor.

Calendarios de cuadro á mitad de precio.

Calendarios de bolsillo á medio y á un real.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, los hay á varios precios y para todos los sexos y edades.

SUSCRICION iniciada por el Excmo. Ayuntamiento para ofrecer un baston de mando á nuestro Gobernador D. Francisco Martinez Corbalán.

	Rvn.
Suma anterior. . .	3474
D. Juan Cárceles Monsarrate. . . .	20
Miguel Cárceles Fuentes. . . .	4
José Cárceles Fuentes. . . .	4
Juan Cárceles Fuentes. . . .	4
Antonio Cárceles Fuentes. . . .	4
Manuel Cárceles Fuentes. . . .	4
Suma y sigue. . .	3514

(No se admite mayor cantidad de 20 reales)

Ayer á las nueve de la noche, celebró la prensa profesional una importante y numerosa reunion, bajo la presidencia del decano señor Gonzalo de las Casas, director de la *Gaceta del Notariado*.

Manifestóse por la presidencia que el objeto de la convocatoria no era otro que el de dar á conocer el pensamiento del Sr. Aillon, director de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, encaminado á formar una asociacion que, á la par que estrechara los lazos de simpatía y confraternidad entre las personas que compartian las tareas periodísticas de una misma índole, protegiera y velara por los intereses de la ciencia en sus diversas manifestaciones.

El Sr. Aillon, iniciador de tan laudable proyecto, dió lectura á unas bases que, como punto de partida, fueron unánimemente aceptadas, despues de ligerísimas observaciones expuestas por algunos de los señores concurrentes. Procedióse despues al nombramiento de una comision con el prévio encargo de dar mayor latitud á las propuestas bases y redactar un dictámen al objeto para someterle mas tarde á la deliberacion de otra junta.

La comision fué elegida en la siguiente forma:

Presidente: D. José Gonzalo de las Casas, director de la *Gaceta del Notariado*. Vocales: Sr. Aillon, director de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*; Sr. Abella, director del *Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales*; Sr. Pons y Montels, director de *La Revista de la Legislacion y Jurisprudencia de Ultramar*, y vocal secretario, el Sr. Blanco, redactor de la *Reforma Legislativa*.

Dice un colega que, firmadas por el presidente de la comision, don Víctor Balaguer, se han dirigido cartas de invitacion á los diputados y senadores catalanes, á fin de que vengan á la mayor brevedad para ponerse de acuerdo todos los representantes de Cataluña y gestionar lo mas conveniente á la industria de aquel Principado, que tan grave crísis atraviesa.

Tambien se dice que el Sr. Bosch y Labrús explanará una interpelacion en el Congreso acerca de la situacion económica del país catalan.

Veremos lo que se hace.

La situacion no puede ser mas aflictiva.

Continúa la prensa preocupada con la crísis por que atraviesan algunas poblaciones importantes de Cataluña.

Sobre este asunto dice *El Diario Español* de anoche:

«Esta noche se reunirán los diputados catalanes para tratar de la crísis fabril de las provincias que representan. Es probable que acuerden proponer al Gobierno algunas modificaciones que se relacionan con el comercio de productos que se hace entre la Península y nuestras provincias ultramarinas.

Nosotros nos habíamos propuesto hoy, á que de este asunto escribimos, ocuparnos de las apreciaciones hechas por algunos periódicos catalanes acerca de la crísis de aquel Principado. Nos falta espacio. Mañana lo haremos.»

Bueno será que se tomen inmediatas disposiciones porque los resultados de la crísis sabe Dios cuáles serán.

En Zurgena, provincia de Almería, se ha cometido un horrible asesinato en la persona de D. José Guirado, médico-cirujano de aquella localidad. Despues de dejarle á fuerza de palos casi moribundo, con una enorme piedra le aplastaron la cabeza, tirando cada hueso por su lado. Se encontraron entre sus manos, atadas por la muñeca, un papel que decia: «De tres ya va uno.» Parece haber motivado este horroroso asesinato el haber vendido unos montes que pertenecian al comun, siendo los compradores tres vecinos de dicho pueblo. Esta clase de hechos no necesitan comentarios.

Mientras se estaba discutiendo en el Senado los importantísimos dictámenes de las cuentas generales del Estado, se veian en los bancos 14 señores senadores.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 13.—El desafío de Granier de Cassagnac con el diputado Andrieux ha tenido lugar hoy. Se ignora todavía el resultado.

SAN PETERSBURGO 13.—El *Journal de Saint Petersbourg* niega que las potencias tengan la intencion de aceptar de antemano la decision del Congreso de Berlin, y someterse á sus acuerdos sin condicion alguna.

El mismo periódico añade que el Congreso no debe discutir ninguna cuestion que no tenga un carácter europeo.

PARIS 13.—La estudiantina española ha asistido esta noche á la representacion del teatro de la Opera.

Mañana tomará parte en el concierto del teatro Italiano, á beneficio de los pobres de París.

Despues irán al hotel de Luisa Noel, donde han sido invitados á una reunion íntima por los españoles peninsulares, cubanos y puerto-riqueños que se hallan de paso en París.

El viernes próximo por la mañana saldrán de París con direccion á Madrid.

PARIS 13.—Hoy se ha verificado el duelo entre los Sres. Pablo de Cassagnac y Andrieux, diputado de la izquierda. Ninguno ha resultado herido.

Los ingleses se ocupan en establecer un depósito de víveres y municiones en la isla de Tenedos, á la entrada del estrecho de los Dardanelos.

LONDRES 13.—*Cámara de los Comunes.*—La proposicion sobre abolicion de la pena de muerte ha sido desechada por 293 votos contra 64.

El Gobierno ha combatido dicha proposicion.

SAN PETERSBURGO 13.—Hoy sale de esta capital para Roma el príncipe Offrousoff, representante oficioso de Rusia cerca del Vaticano.

Mañana se espera en esta capital al general Ignatieff.

Los preliminares de paz serán comunicados á las grandes potencias inmediatamente.

Es inexacto que el ejército ruso haya ocupado la Besarabia.

LISBOA 13.—Ayer tuvo lugar en palacio un espléndido banquete en honor del duque de Génova.

BERLIN 14.—Las invitaciones á las potencias para la celebracion del Congreso en esta capital no han sido expedidas todavía.

Las negociaciones encaminadas á la reunion del mismo, no han adelantado un solo paso desde la última semana.

LONDRES 14.—El periódico el *Standard*, en su número de esta mañana, anuncia que la escuadra inglesa, que se hallaba surta en la bahía de Besika, ha recibido la órden de hacerse inmediatamente á la vela para reforzar la otra escuadra, que se halla en las aguas de Gallípoli.

CONSTANTINOPLA 14.—La escuadra blindada otomana manda la por el almirante Hobart-Bajá, ha salido con direccion á las costas de Grecia con órden de hacer cruceros en aquellas aguas.

NOTA. Una carta de París recibida por la *Agencia Fabra* da ciertos pormenores sobre los ensayos hechos del *fonógrafo* por la Academia de Ciencias el lúnes, cuyo instrumento trasmite, escribe y conserva la palabra humana. El éxito de los ensayos hechos ante aquella ilustrada asamblea no pudo ser mas completo.

El *fonógrafo* es un cilindro envuelto en una hoja de papel de estaño, sobre el cual un punzon marca las vibraciones que conservan la palabra escrita mientras que la voz se reproduce clara y vibrante, pudiendo ser oida fácilmente de 200 personas.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El 1.º de Abril próximo empezará á prestar servicio el 15.º tercio de la Guardia civil, de nueva creacion.

Ayer se ha constituido la comision sobre el proyecto de incompatibilidades, nombrando presidente al Sr. Gisbert y secretario al Sr. Hernandez y Lopez.

Dice *El Aviso de Santander*:

«En vista de que en la punta Este del banco llamado *del Bergantin*, la draga tropezaba con obstáculos que paralizaban el movimiento del rosario de cangilones, se practicó anteayer un reconocimiento en dicho sitio, por medio de buzo, hallándose los restos de un buque casi enteramente sumergidos en la arena. Se procedió á enganchar algunas cuadernas con objeto de extraerlas, pero no se consiguió sino en pequeños trozos, á causa de las masas de arena que pesan sobre los restos del buque.

A fin de extraerlos se ha dispuesto que la draga limpie en derredor del barco sumergido, hasta dejarle completamente descarnado y libre de obstáculos.

Anteriormente se habian sacado ya en el mismo algunos objetos de hierro, balas de cañon, sables y otros efectos, cuyo estado demostraba que hacia muchos años se hallaban sumergidos.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de auditor general de ejército al que lo es de distrito D. Fernando Hervás y Capuz.

—Otro nombrando fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al consejero D. Hilarion Sanz Ortiz, y para la plaza que queda vacante á D. José Gomez Sillero que desempeñaba la fiscalía.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por el contraalmirante D. José Rodriguez de Arias del cargo de vocal de la Junta superior consultiva de la Armada y nombrando en su reemplazo al de igual clase D. Benito Ruiz de la Escalera.

—Real órden disponiendo que sea aceptado á los buques de los Estados Unidos el tonelaje total que expresen por certificados de registro.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden suprimiendo una plaza de auxiliar de la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.

—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Febrero anterior.

Nuestro colega *El Imparcial* publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«*Habana* 12.—Acaba de llegar á este puerto, sin novedad, el vapor-correo *Guipúzcoa*, procedente de Santander.

Berlin 13.—El Gobierno ruso no tiene inconveniente en que se acepten representantes de Grecia en el próximo Congreso. El Gobierno austro-húngaro acepta tambien, pero á condicion de que no se aproveche este precedente en favor de los principados danubianos.

Es posible que el príncipe de Bismark aplace su viaje á Lanemburgo.

La *Gaceta Nacional* dice que todo lo relativo á la Conferencia continúa en el aire.

Inglaterra pide que se formule y discuta préviamente el programa de los trabajos. El Gobierno aleman opina que no hay mejor programa que el tratado de paz convenido entre los beligerantes.

San Petersburgo 13.—El *Diario* de esta ciudad dice hoy que las exigencias inglesas son inaceptables en lo que se refiere á examinar íntegro el tratado de San Stéfano. Añade que no puede reconocerse al futuro Congreso el carácter de un tribunal, cuyos acuerdos hayan de tenerse por obligatorios, y que será simplemente una Asamblea deliberante.

Se asegura que el personal de la administracion rusa destinado á la Besarabia espera ya en Kichenew el momento en que sea un hecho la retrocesion.

Constantinopla 13.—La escuadra inglesa ha abandonado la bahía de Turla y anclado frente á Valina é Ismid.

Una parte del ejército ruso se embarcará para Odesa en seguida que sean ratificadas las condiciones de paz.

Roma 13.—El periódico *L'Italie* reproduce esta mañana la noticia de que se están haciendo obras en Castel-Gandolfo para recibir al Papa. Dicen que Su Santidad se siente atacado de dolores intestinales.

Están lejos de desaparecer las dificultades para la formacion de Ministerio. El general Durando no acepta. Se indica á De Sanctis, actual vicepresidente de la Cámara, para la jefatura del Gabinete, y á Coppino para la presidencia de la Cámara.

Confírmase que el cardenal Franchi ha gestionado desde el primer momento una especie de *modus vivendi* que ponga término á los conflictos con el Gobierno aleman.

El czar ha dado las gracias á Su Santidad por haber reanudado las negociaciones relativas á los católicos polacos, y le anuncia que expide órdenes conformes con el espíritu conciliador de estas negociaciones.

París 13.—Un decreto publicado hoy en el *Diario oficial* convoca á los electores de 15 distritos para el dia 17 de Marzo.

París 13 (noche).—Resuelta anoche la diferencia que habia surgido entre los padrinos de Cassagnac y Andrieux acerca de la eleccion de armas, se convino que el duelo tendria efecto á pistola, con un solo disparo y á treinta pasos de distancia.

Hoy se ha verificado bajo estas condiciones, sin que ninguno de los adversarios haya recibido ni la mas leve herida.»

En Valladolid se preparan algunas fiestas para el caso que la estudiantina española que regresa de París, determine pasar un dia en aquella capital.

Parece que se celebrará un banquete, al que asistirán mas de 200 personas.

De un dia á otro llegará á Peñaranda el ejecutor de justicia para quitar la vida á un desgraciado que hace tres años asesinó á un amigo suyo, siendo cómplice en el crímen la esposa de la víctima, con quien sostenia relaciones ilícitas. La mujer murió en la cárcel.

Durante la próxima feria de San Jorge se celebrarán este año en Alcoy las renombradas fiestas de moros y cristianos.

La Diputacion provincial de Madrid ha acordado levantar un hospital para los desamparados, en conmemoracion del enlace de S. M. el rey.

En los dias 20 al 23 del actual se verificará la eleccion de un diputado provincial en el segundo distrito de Palacio.

En Valencia, segun narracion de un periódico de aquella localidad, empiezan á cometerse los robos á estilo de Barcelona. Una mujer se dirigia dias atrás por la mañana al mercado, cuando fué sorprendida de pronto por tres sujetos. Uno de ellos le dió un fuerte puñetazo en el pecho y la derribó en tierra, mientras los otros se apoderaron de un saquito que llevaba que contenia 38 duros. La pobre mujer quedó en el suelo largo rato sin sentido, hasta que fué recogida por algunos transeuntes que le prodigaron los auxilios necesarios, logrando hacerla volver en sí.

En breve saldrá para Sevilla el inspector de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda, para preparar las habitaciones del alcázar que han de ocupar sus majestades durante la próxima Semana Santa.

El oro se cotizaba en la Habana el dia 25 de Febrero á 122 premio.

Las comisiones del Congreso dieron ayer dictámen favorable á los proyectos de ley fijando las fuerzas del ejército, y concesion de crédito extraordinario para el ferro-carril del Noroeste.

La Correspondencia ha recibido hoy los siguientes despachos:

«*Valencia* 13 (9'40 n.)—El gobernador de la provincia ha reunido esta tarde en su despacho á los directores de los periódicos de esta capital para oir su opinion respecto á la huelga.

Cada uno de los periodistas expuso francamente su modo de ver, y el gobernador manifestó confianza de que mañana ó pasado termine la huelga.

Citados tambien préviamente los electores de los cuarteles rurales de Benimaclet y Campamar, han asistido esta tarde al despacho del gobernador, con quien han celebrado una conferencia.

El Sr. Castillo les invitó á que expusieran las quejas de los *fematers* y la fórmula que, en su concepto, podia terminar la huelga.

Los electores contestaron que necesitaban consultar á los de otros cuarteles rurales y labradores influyentes.

Mañana se reunirán los electores con los síndicos, el tribunal de aguas y otros labradores para acordar el memorial de agravios.

Creo que la huelga terminará el viernes.—*M.*

Cádiz 13.—A las nueve de la mañana ha fondeado hoy en este puerto el vapor *Africa*, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia pública y 11 pasajeros.»

En junta general celebrada el domingo en Barcelona por el Fomento de la Produccion española, se acordó felicitar al general Martinez Campos por el término de la campaña de Cuba, y rogarle que interponga su influencia para que sea declarada de cabotaje para los efectos aduaneros la navegacion entre la Península y las Antillas.

El domingo pasado se repitieron en Lóndres los escándalos á que está dando lugar la celebracion de *meetings*. El de los amigos de la neutralidad fué disuelto por una verdadera invasion de conservadores, los cuales llegaron hasta maltratar físicamente á las personas que hacian uso de la palabra.

Por el ministerio de Ultramar se está llevando á cabo una combinacion en el personal administrativo de nuestras Antillas.

Se dice que en la presente semana el diputado Alba Salcedo presentará una exposicion encaminada á que se prorogue la edad reglamentaria establecida en el retiro de los subalternos de la Guardia civil y Carabineros.

El *Times* dice que sabe por conducto de que no puede dudarse, que hay setenta millones de seres humanos sufriendo hambre en las provincias del Norte de China. No puede concebirse calamidad tan gigantesca.

La Union Minera, de Barcelona, ha elevado una razonada exposicion á las Córtes pidiendo que se aumenten los derechos que paga á su introduccion en España el cemento romano de procedencia extranjera.

El gremio de torcedores de seda de Valencia ha elevado una exposicion al ministro de Hacienda con el objeto de que introduzca algunas modificaciones en el arancel en sentido restrictivo, y, por tanto, favorable á la industria española.

Mañana darán principio en la Diputacion provincial las operaciones de reconocimiento y talla del actual reemplazo.

El comercio de Zaragoza intenta elevar una exposicion al Gobierno pidiendo que se rectifique la matrícula industrial de aquella provincia.

A la salida del último correo de Salas de los Infantes, habia estallado un violento incendio que ponia al pueblo en grave riesgo. Todos los vecinos se habian dedicado á conjurar el conflicto, y reinaba en la villa gran consternacion.

Créese que las pérdidas serán de mucha consideracion.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones, pero el consolidado quedó al tipo puramente nominal de 13'15 papel en fin del corriente.

Los Sres. D. Fernando Alvarez, don Francisco Silvela, D. Francisco de Paula Candau, D. Augusto Ulloa y el Sr. Isasa, han sido designados por el Congreso para que redacten un proyecto de ley electoral.

En una numerosa y animada reunion celebrada ayer en el anfiteatro de San Cárlos por los alumnos de las facultades de Medicina y Farmacia, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Trasmitir un telégrama en nombre de estas dos facultades á los estudiantes franceses, como expresion de sus sentimientos.

2.º Saludar con una serenata á la embajada francesa; y

3.º Bajar en corporacion á recibir á sus compañeros el dia de su llegada, con el distintivo de las Facultades.

La reunion, á que asistieron mas de 1.500 estudiantes, y en la que pronunciaron calurosos discursos, se disolvió en medio del mayor órden con unánimes vivas á los estudiantes franceses, á la fraternidad escolar y la libertad de enseñanza.

Hé aquí el telegrama á que aludimos:

«Sres. Farnier y Arnold, estudiantes en Paris.

Estudiantes franceses:

Las facultades de Medicina y Farmacia de Madrid os saludan, y en la entusiasta acogida con que habeis recibido á nuestros compañeros, vemos una señal indudable de que la fraternidad escolar universal será algun dia un hecho.

Los Pirineos son pequeña valla para separar nuestros corazones, unidos por acordes sentimientos.

Aquí están vuestros hermanos.

¡Vivan los estudiantes franceses!

¡Viva la fraternidad escolar!

Las facultades de Medicina y Farmacia.

«No ha resultado exacta la noticia de que la sentencia impuesta por el Consejo de Guerra de Barcelona á los jefes y oficiales responsables de la toma de la Seo de Urgel por los carlistas, no haya merecido la aprobacion del capitan general, debiendo pasar al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Parece que la sentencia que ha recaido, y que sufrirán sin apelacion los condenados, impone pérdida del empleo y honores y del derecho á goces pasivos al coronel de infantería D. Manuel Blasco y Serra, al capitan D. Joaquin Valdelomar y al teniente D. Enrique Muñoz Asensio, gobernadores de la plaza, ciudadela y castillo respectivamente; la separacion del servicio activo al teniente de artillería D. Francisco Escuder, aunque conservando el fuero y demás derechos adquiridos por sus años de servicio, y dos meses de prision en una fortaleza al comandante de infantería D. Pedro Sanz Ojero y al teniente D. Nicolás Diaz Silva, el primero jefe de la guarnicion, y el segundo destacado en el castillo. El capitan D. Silvestre Asensio Silva ha sido absuelto libremente. La sentencia ha sido comunicada ya á los que la han de sufrir. Así dice un poriódico de Barcelona.

SESIONES DE CÓRTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 13 DE MARZO DE 1878.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. La Hoz pidió al ministro de la Guerra algunos antecedentes y documentos.

Se entra en la órden del dia, procediéndose á la votacion de la comision que ha de poner en manos de S. M. la contestacion del Mensaje.

Resultan elegidos los Sres. Dóriga, Barrieta, Serrallo, Rubalcaba, Almira, Cardenal, Medina-Sidonia, Palacios, Gonzalez, Balderrama y Barrantes.—Suplentes: Duque de la Torre, Soriano, Wagon, Quintana, Mudela y Ribó.

El señor ministro de Marina está dispuesto á responder en nombre del Gobierno al Sr. Beranger.

El Sr. Beranger se lamenta de la desaparicion del Consejo de la Armada refundido en el de nueva creacion de Guerra y Marina, refundicion que dice ha sido mal acogida por el cuerpo; que no se han hecho economías ni con este motivo ni con la reforma de la secretaría. Lee el art. 78 de la Constitucion, y se funda en él para sostener que se ha faltado á la ley.

El señor ministro de Marina dijo que desde mediados del siglo pasado hasta el presente, solo tres años habian funcionado separados Guerra y Marina; que la creacion ó refundicion de los dos altos cuerpos ha producido grandes economías; que habia tomado por tipo el presupuesto anterior al 68, y las economías ascedian á 154.000 pesetas.

El Sr. Beranger rectifica. Tambien rectifica el señor ministro.

El Sr. Montejo combate al Gobierno por la supresion del Consejo Supremo de la Armada, aduciendo argumentos encaminados á este fin, invitando al señor ministro á que le cite decretos en contra de las razones del orador.

Examina y analiza el preámbulo del decreto y encuentra contradicion y oscuridad en los artículos

Lee varios artículos del decreto en cuestion, fijándose en los que hablan de economías y deduce que son escasas.

El ministro de Hacienda defiende la supresion del almirantazgo y su legalidad, la que está conforme con la ley. Demuestra que la refundicion entraña una economía, sin que sufran entorpecimiento los asuntos.

El Sr. Beranger y ministro de Hacienda rectifican.

Se leen dictámenes de la comision de actas.

Se leen dictámenes de las cuentas generales del Estado, comprensivas en el año 1864 á 65.

Abierta discusion sobre este asunto, pide la palabra el Sr. Torrecilla. Hace algunas observaciones en contra.

Se lamentó de que despues de trece años se presenten las cuentas, y que así como el Gobierno tiene el derecho de facilitarlas, tiene tambien deber de presentarlas en época oportuna.

Se extiende en largas consideraciones sobre este asunto.

El señor ministro de Hacienda defiende el dictámen.

CONGRESO.

(Continuacion de la sesion del dia 13)

El Sr. Balaguer dijo que tenia que hacer dos preguntas al Gobierno: la una al señor ministro de Estado, y la otra al de Gobernacion.

Precisamente ninguno de los dos se encuentra en el banco azul, y dice que lo siente mas, porque una de ellas tiene carácter de urgencia, y por tanto suplica á los de Hacienda y Gracia y Justicia, que están presentes, se sirvan comunicarlo á sus dos citados colegas.

Pregunta el señor ministro de Estado, ó mejor dicho, le hace cargos porque

repetidamente está sucediendo que tenemos conocimiento de las negociaciones que se intentan ó se llevan á cabo con otras naciones, porque las leemos en periódicos extranjeros; por manera que los diputados, los representantes de la nacion española, son los últimos que saben.

Dice que la *Gaceta de Macao*, periódico oficial de China, ha publicado un proyecto de tratado de comercio entre España y aquel imperio, proyecto que traducido de aquel periódico, lo ha publicado otro de Madrid.

Coincide este proyecto con la paz de Joló, y teniendo en cuenta la situacion actual de Cuba, cree el orador que este tratado es de consecuencias gravísimas para nuestras posesiones ultramarinas, y pregunta al señor ministro de Estado si antes de ratificar esté tratado, está dispuesto á estudiarlo con todo detenimiento.

Al señor ministro de la Gobernacion preguntó si tiene conocimiento de la grave crísis industrial por que atraviesan las cuatro provincias catalanas.

Un periódico oficial de Barcelona ha publicado el estado de las fábricas que se han cerrado, que ascienden á 119, quedando sin trabajo cerca de 9.000 obreros.

Que esta crísis no procede de las mismas causas que la crísis general de Europa, sino que es consecuencia de las reformas mal premeditadas que se han hecho en los aranceles.

Y pregunta al señor ministro de la Gobernacion si está dispuesto á adoptar las medidas convenientes para remediar en lo posible esa crísis.

El señor ministro de Hacienda ofreció poner en conocimiento de sus compañeros de Gobernacion y Estado las dos preguntas del Sr. Balaguer.

Añadió que puede estar seguro su señoría de que el señor ministro de Estado, antes de ratificar el tratado comercial con China, lo estudiaria con el detenimiento que exige la importancia del asunto.

Respecto á la crísis industrial de Cataluña el señor ministro de la Gobernacion estudia tambien los medios de evitar sus males, desplegando toda la actividad propia de su carácter.

El Sr. Fernandez de la Hoz suplicó al señor ministro de Fomento traiga á la Cámara el proyecto de reglamento para cumplir la ley de ferro-carriles.

El señor ministro de Fomento contestó que el reglamento se halla en la actualidad en el Consejo de Estado sometido á consulta.

El Sr. Angulo pidió una nota de los sobrantes que hayan resultado en los ingresos del ministerio de Ultramar.

El señor ministro de Hacienda contestó que esos antecedentes vendrán al Congreso con los presupuestos y Memorias de aquel departamento.

El Sr. Danvila reclamó un expediente instruido en el ministerio de la Guerra.

El Sr. Alba Salcedo explanó su interpelacion sobre el estado actual de la prensa periódica

Dijo que la política del silencio ha sido perjudicial en todos tiempos para todos los Gobiernos.

Habló de la última denuncia de *La Lealtad*, y dijo que, como si no fuera bastante la restriccion establecida por el funesto y arbitrario decreto de imprenta, ni siquiera se cumplen ni respetan sus prescripciones.

Que en esta denuncia y en otras muchas se ha faltado á los mas sencillos principios constitucionales.

Y concluyó manifestando que los Gobiernos que no dejan que la opinion pública se manifieste en la prensa periódica, carece de fuerza moral y es efímera y peligrosa su existencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que la denuncia á que se ha referido el Sr. Alba, está pendiente del fallo del tribunal competente, y es preciso esperar para juzgarla.

Dice que tanto los poderes ejecutivos como legislativos tienen medios lícitos de reclamar contra la mala interpretacion de las leyes

Declara que nunca ha sido periodista ni tiene nada que agradecer á la prensa, pero que quizá, y sin quizá, sea el individuo del Gabinete que guarda mas respeto, consideracion y tolerancia con ese gran elemento de publicidad, que considera necesario para el sistema representativo.

Dice que algunas veces ha visto al fiscal de imprenta con algunos periódicos en la mano, y lejos de incitarle á que los denunciara, se ha mostrado tolerante.

Niega que sea adicto el orador al sistema represivo, porque con la represion no es posible la libertad de la prensa.

Añade que, en su concepto, todo puede discutirse por la prensa periódica, siempre que guarde el respeto debido á las altas instituciones, á los Cuerpos colegisladores y á todo aquello que constituye el organismo de la situacion actual y los principios fundamentales de la Constitucion.

MISCELANEA.

La llegada de la aguja de Cleópatra á Lóndres ha sugerido á un sábio aleman interesantes observaciones, que prueban la alteracion que, aunen los monumentos mas sólidos, opera el cambio de clima. El obelisco de Luxor, trasladado de Egipto á la plaza de la Concordia en 1836, contaba de antigüedad 3 400 años, segun los geroglíficos el esculpidos.

Durante los últimos 28 años, el susodicho sábio ha examinado el obelisco cuatro veces, á intervalos iguales, y en cada una de estas ocasiones ha visto con sorpresa el creciente deterioro que sufre la superficie del monolito en un espacio de tiempo relativamente breve.

En 1844, el colorrojo del granito era perfectamente visible y demostraba que la piedra no habia sufrido nada con su exposicion de 3.400 años en el clima de Egipto. En su subsiguiente visita ya encontró la superficie menos pulida y mas clara de color, y en 1872 ya la encontró con una leve capa de kaolin, último síntoma de la descomposicion del granito.

Así, pues, 36 años de exposicion al clima de Paris han trabajado al monolito infinitamente mas que casi igual número de siglos en la pura atmósfera de Egigto.

El sábio aleman predice que el monolito que ahora acaba de recibir el Gobierno inglés ha de deteriorarse mucho mas de prisa aun, expuesto á la deletérea atmósfera de Lóndres, si no se estudia el medio de precaver este mal.

Un hecho singular, referente á la produccion del calor, ha sido descrito por Mr. Olivier (*Comptes rendus*). Una barra cuadrada de acero, de 15 milímetros de ancho y 70 á 80 de largo, se coge con las dos manos, colocando una en el centro de la barra y la otra en uno de los extremos. El otro extremo se hace rozar con una piedra esmeril animada de un rápido movimiento de rotacion. En pocos minutos el extremo frotado se calienta considerablemente; la mano colocada en el centro no experimenta sensacion de calor, pero en la que está en el extremo la percibe de tal modo, que es preciso retirarla de la barra. Así, pues, parece que el calor en ciertos casos no se propaga en los metales desde un punto cualquiera á su inmediato, sino de ese otro modo que está mas en armonía con el seguido por la electricidad.

El último número de *La Academia* contiene el siguiente sumario:

Texto: Necrología: Amador de los Rios, por Francisco M. Tubino.—La Quincena parisiense (conclusion), por A. B.—La Estrella de la tarde, por Augusto T. Arcimis.—La expiacion, por A. Sanchez Ramon.—Milagros del hombre, por Manuel Ossorio y Bernard.—Revista de Madrid, por Juan de Madrid.—La Cruz de Bagá, por S. Sampere y Miquel.—Bellas Artes: Abraham y Sara.—El rey Lear y el loco.—Recuerdos pintorescos de Andalucía.—Los esquimales en París.—Bibliografía, por Juan B. Enseñat.

Grabados: El Fauno, escultura por V. Vallmitjana, de Barcelona.—Abraham y Sara, cuadro por Giovanni Muzzioli, de Nápoles.—El rey Lear y el loco, cuadro de G. Schauer, de Munich.—Recuerdos de Andalucía, apuntes tomados del litoral, por D. Apeles Mestres, de Barcelona.—Los esquimales en París, composicion y dibujo de los señores Urrabieta y Bastinos.—Pio IX en el lecho donde murió.—El cadáver de Pio IX expuesto en San Pedro in Vaticano.

Se ha publicado el número LIV de la *Revista Contemporánea*, cuyo interesante sumario es el siguiente:

I. Amor vendado.—Narracion.—Salvatore Farina.
II. La Caridad legal en Inglaterra.—Ad. F. de Fontpertuis.
III. Filosofía de la Aristocracia.—P. Estasen.
IV. La España bajo la dinastía austriaca.—Pompeyo Gener.
V. Relaciones entre las plantas y los insectos.—Sir John Lubbok.
VI. Estadística teatral.—M. Ossorio y Bernard.
VII. Ateneo de Madrid.—Rafael M. de Labra.
VIII. Correspondencia de París.—Charles Bigot.
IX. Revista crítica.—M. de la Revilla.
X. Bibliografía.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.

Precios de suscricion: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias 32.

Oficinas: Pizarro, 15, bajo.

La señora del célebre Mr. Bidel ha dado á luz un nuevo domador. Su estado no puede ser mas satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

Varias empresas de tram-vías han solicitado del Gobierno autorizacion para sustituir en el arastre la fuerza animal por la de vapor.

Anteayer tarde sufrió Mr. Bidel una desagradable caricia de una de las panteras de su coleccion, despues que habia retirado las fieras á sus respectivas jaulas. Mr. Bidel resultó con un arañazo en la sien derecha.

Anoche á las diez fué capturado en la calle del Olmo, un hombre que anteayer, en una taberna de la plaza del Angel, estafó á una mujer 16.000 reales en billetes del Banco de España.

REVISTA DE MERCADOS.

Tiempo primaveral, casi de verano, ha hecho estos dias en Madrid, y las noticias que recibimos de provincias dicen lo mismo. Esto perjudica notablemente los campos, pues la sequía viene castigándolos en tal manera, que comienzan á estar seriamente alarmados los labradores.

Los mercados han tomado alguna animacion, sobre todo en los de Castilla, pero los compradores de cereales del litoral de Levante se retiran de los mercados de la Mancha y de Castilla por los elevados precios que en ellos sostienen los vendedores, y acuden en mayor número á mercados extranjeros. En Marsella, por ejemplo, se nota, segun el *Semaphore*, mayor animacion en la exportacion de cereales para España.

Coincide con esto la apertura de los puertos del Mar Negro, por los cuales estaba prohibida la exportacion de granos durante la guerra. Nuestros agricultores harian bien en fijarse en esos hechos que tanto les interesan, pues ya al principio de la guerra de Oriente la rápida elevacion de precios en Castilla impidió que la exportacion al extranjero fuese lo que habria podido ser, á juzgar por las demandas que se presentaban, y seria sensible que ahora por la misma causa, esto es, por mantener elevadas pretensiones, desaprovechen la corriente comercial que, con la clausura de los puertos del Mar Negro, se habia establecido.

Languidez y calma creciente en la plaza de Santander, siendo casi nulas las transacciones, así como los arribos. En harinas de primera no ha habido ni una sola operacion; en las de segunda y tercera clase ha habido alguna demanda, aunque de pequeñas partidas. Los embarques para las Antillas han sido mas considerables, despachándose con este destino 11.867 barriles y sacos; 4.242 sacos para la Península y 1.700 para Inglaterra.

En azucares se ha realizado una partida importante de 1.558 cajas á precio reservado, como de costumbre, reserva acerca de la cual venimos llamando la atencion tiempo hace. En cacaos, aguardientes, café y corambre, sin ventas ni arribos. De bacalao hay buenas existencias, cotizándose el Noruega á 184 rs. el crecido, 180 el pequeño, 178 el de segunda y 172 el de tercera; el Escocia de 206 á 208 el de primera, y de 192 á 194 el de segunda; el Islandia á 186 y 176 respectivamente el de primera y segunda. En los demás artículos nada ocurre que merezca reseñarse.

—Poco concurrido y desanimado ha estado el mercado último de Torrelavega, en particular en la plaza de los granos donde hubo insignificantes partidas de maiz y alubias, vendiéndose de 35 á 36 rs. fanega, y la alubia de 72 á 77.

La plaza de pollos, gallinas, cabritos y corderos estuvo muy surtida, vendiéndose cuanto se presentó y á elevados precios: la de pescados en decadencia y con falta de compradores.

—Reina bastante actividad estos dias en los mercados de Valladolid, con deseos los compradores de tomar, en cambio los cedentes dificultando las ventas con exajeradas pretensiones, que de continuar, darán por resultado lo que ya otras veces hemos lamentado, á saber, el que la demanda busque otros mercados. Hay que tener en cuenta dos mas: 1.ª que hoy están borradas las distancias, y, por tanto, que caso de haber falta de existencias, se proveerán facilmente de diferentes puntos del globo; 2.ª que los pedidos á España de Europa son muy escasos; de suerte que los mismos nacionales son en todo caso los que hacen las compras destinadas al consumo de esta ó la otra plaza de la Península. Así es que los sucesos de la guerra de Oriente influyen poco en nuestros mercados, esto aparte de que en la actualidad hay mas bien flojedad y descenso en el extranjero, que aumento.

Por esto las pretensiones de los tenedores en Valladolid no han logrado sino firmeza en los precios y además desviar la demanda. Las fábricas están repletas de harinas, por lo que si antes no hallan salida, poco pesarán en el mercado.

—Encalmado el mercado de Peñafiel por falta de existencias en granos. El campo presenta excelente aspecto, merced á las últimas lluvias; no así el viñedo, que necesita mas agua. La saca de vinos es regular, especialmente en los pueblos, y se cree que ha de aumentar por los pedidos de muestras para Francia; la clase es buena y parece da buenos resultados.

—Tiempo primaveral en Rueda; los precios de los mercados han variado poco desde la última revista.

—Mucha animacion en el mercado último de Medina del Campo, habiendo notables entradas de toda clase de cereales. Se ofrecieron partidas de trigo, clases buenas, de 94 libras á 45 rs. sobre wagon, aunque sin tomadores á este tipo. En los demás artículos no ocurre novedad.

—Quietismo en el mercado de Alaejos, merced á las exajeraciones de los tenedores. Los caldos siguen en completo olvido.

—Bastante animacion en el mercado de Zamora, con muchas existencias y alguna demanda, aunque con demasiada firmeza en los precios.

—Quéjanse de sequía en Soria; el mercado poco concurrido y escasas transacciones, quedando la mayor parte de los artículos sin vender. El trigo sin tendencia á la baja.

—En completa calma las ventas de granos y vinos en Valoria la Buena, por falta de compradores. La oferta en los vinos es grande, habiendo avisos para la venta de seis á ocho mil cántaros en claretes superiores y tintos.

—Poca demanda en Tudela de Duero, la venta de vinos bastante encalmada.

—Escriben de Sepúlveda (Segovia):

«Los negocios siguen muy encalmados y las ventas de trigos muy pesadas, habiéndose hecho tan solo desde mi anterior revista tres ó cuatro partidas en junto, tres mil y pico de fanegas, con destino, parte para esta fábrica, algo para Segovia, y el resto para especuladores de la localidad, á los precios de 39 y 39'50 rs. fanega

Los mercados siguen siendo muy escasos de granos, vendiéndose cuanto se presenta.

—Completamente paralizado el mercado de Haro. Las existencias han sido escasas, siendo los precios de los artículos los mismos del anterior.

La feria de Miranda, que este año ha contado mayor número de concurrentes, ha ofrecido escaso interés en lo tocante á transacciones comerciales.

Las ventas paralizadas, segun nos refieren los comerciantes que á ésta llegan, asombrándose de no haber conocido en su larga carrera de negocios una crísis tan desconsoladora como la presente.

Los precios de toda clase de ganado están á una altura desproporcionada, en comparacion con los de años anteriores, tanto que únicamente la apremiante necesidad ha sido causa de realizar operaciones, si bien escasas.

—Escriben del Bajo Aragon que se presenta una triste perspectiva para los hijos de aquella comarca.

Las cosechas ofrecen un resultado nulo, pero en cambio la administracion expide todo género de apremios sobre los pobres contribuyentes.

—Los precios de los granos en los mercados de Arcos, Sigüenza y Medinaceli con pequeñas variaciones, son: trigo á 46 reales, comuña de 33 á 34 y cebada á 21.

Con motivo de la limpia del canal de Aragon, las fábricas de Zaragoza están cerradas, y esto unido á los grandes arribos de trigos extranjeros á Barcelona, hace que los fabricantes estén recelosos para entrar en compras á los actuales precios, y si este retraimiento continúa en algunos mercados, de creer es declinarán forzosamente, no siendo fácil pronosticar el límite de la baja si continúan, como es de esperar, las importaciones.

Los sembrados están en Medinaceli muy buenos, pero ya vendrian bien algunos chaparrones para la sementera de primavera.

—Nos escribe nuestro corresponsal en Vitigudino, con fecha de anteayer, que el Duero trae tan poca agua, que los fletes para Oporto son altos, y efecto de esto mas floja la contratacion, pues los negocios de cereales se hacen todos con Portugal en este país.

Hoy se vende el trigo á 35 rs. fanega, y el centeno á 24; poca demanda.

Los ganados se colocan á buenos precios, así los jóvenes para recria, como lo que va á los mataderos.

La quinta tiene consternados los pueblos, y no ganan, como ellos dicen muy bien, para el Gobierno.

—Dicen de Tarragona que los campos están ya sufriendo mucho de la sequía. Las transacciones encalmadas.

—Dicen de Valencia que continúa abrasando los campos la pertinaz sequía y si pronto no sobrevienen lluvias benéficas que mejoren el estado precario del arbolado, temen que estos morirán por falta de jugo, lo que irrogaria inmensos perjuicios á los pobres agricultores que, faltos de la mayor parte de las cosechas, no saben el rumbo que han de tomar para poder sostener sus familias.

El trigo que se exporta del andaluz se hace entre 39'40 y 40'37 los 10 kilos.

—En Málaga hay considerables arribos de aceite; baste decir que el jueves entraron allí dos mil trescientos noventa y seis pellejos de aceite. El precio de este líquido no ha variado en aquella importante plaza mercantil.

Los precios al detall en los mercados son los siguientes:

(*Se continuará*).

AVISOS OFICIALES.

PAGOS.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 14 se satisfaga á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, última cuarta parte, con el núm. 8 de presentacion, núm. 9 y parte del 10.

—La direccion de la caja de Depósitos, ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 15;

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1876, factura número 466 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, facturas números 5.364 y 5.365 de señalamiento; primer id. de 1872, id. id. 2.445 y 2.446 de id; segundo id. de 1872, id. id. 2.039 y 2.040 de id.; primer id. de 1873, idem idem 2.227 y 2.228 de id.; segundo id. de 1873, id. id. 2.436 al 2.439 de id.; primer idem de 1874, id. id. 2.371 al 2.374 de idem; segundo id. de 1874, id. id. 2.005 al 2.008 de id.; primer id. de 1875, idem idem 1.960 al 1.964 de id.; segundo idem de 1875, id. id. 1.818 al 1.822 de id.; primer id. de 1876, id. id. 1.725 al 1.729 de idem; segundo id. de 1876, id. id. 1.498 al 1.502 de id.; primer id. de 1877, id. idem 1.349 al 1.355 de id.; segundo id. de 1877, id. id. 1 008 al 1.022 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1877, factura núm. 255 de señalamiento.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Raimundo, abad de Frilero y fundador.—*Témpora*.—*No se puede comer carne*.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, donde por el Capítulo de Caballeros de la Orden se celebrará al gran Padre San Raimundo con misa mayor y sermon, y por la tarde á las cuatro predicará don Juan Nepomuceno Lobo, terminando con el Miserere y reserva.

En la parroquia de Santa María se hará funcion á San Raimundo por la Comunidad de religiosas hermanas del Sacramento.

En la parroquia de San Sebastian habrá misa mayor con sermon, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará su D. M. de manifiesto por la mañana de diez á doce, y por la noche predicará D. José Vigier, terminando con el Miserere.

Continúan celebrándose las novenas del glorioso San José, siendo oradores: en en Monserrat, D. Antonio García Cano en la misa mayor, y el Sr. Vigier en los ejercicios de la tarde; en San Martin don Fermin Alia y D. Ramon de Garamendi; en San José D. Mariano Burgueña y el Padre Venacio Pardo; solo por la tarde predicará en San Ginés D. Lope Ballesteros y en San Pascual D. Marino Uribe; por la noche, en San Justo, D. Antonio Vilaseca; en San Ignacio, el Sr. Ballesteros, y en San Millan D. Pedro Palomeque.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, Miserere y sermon, que predicarán: en el Colegio de Niñas de Leganés, D. Pedro Martin Sanchez; en San Pedro D. Mariano Yagüe; en Santiago el Sr. Uribe; en Loreto D. Nicolás Alarcon; en Jesús Nazareno D. Víctor Alvarez; en San Andrés de los Flamencos D. Máximo Sogovia y en el Caballero de Gracia D. Miguel Torán.

Continúan las misiones al anochecer en San Luis y en San Ildefonso, y la novena mision del Santísimo Cristo del Perdon en San Juan de Dios.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen Calzado, y la de la Asuncion en San Justo.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de Marzo de 1878.

Abierta á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Balaguer dijo que se habia cometido un error en el *Extracto* oficial de la sesion de ayer, diciéndose que el orador habia manifestado que habia pasado un recado de atencion al ministro de Estado, que lo que dijo fué que habia pasado un recado al ministerio.

Dijo que tenia que repetir una pregunta que ayer dirigió al señor ministro de Hacienda.

Cataluña está atravesando una crísis fabril é industrial, que va revistiendo mucha gravedad.

Coincide con esta crísis la que tambien se experimenta con motivo de la sequía que se siente en aquellos campos.

Con este motivo la marina mercante se encuentra en una situacion muy deplorable.

Pregunta al señor ministro si está dispuesto por su parte y lo están sus compañeros de Gabinete, á adoptar las medidas posibles para remediar el mal y evitar su progreso.

El señor ministro de Hacienda, dijo: Que el Gobierno se preocupaba no solo de la crísis de Cataluña, sino de la de otras provincias.

El Gobierno no tiene poder para llevar á Cataluña el beneficio de las lluvias, pero ya que esto no puede hacerlo, procura buscar medios de atenuar estos males, ya que no para remediarlos totalmente, porque esto no es posible.

La crísis es general, no solo en Cataluña, sino en América y en todas partes.

(Al cerrar este alcance continúa la sesion.)

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS. Del 12	Del 13.
Renta perp. 3 por 100..	13'10	13'10
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Idem fin del próximo..	13'20	00'00
Renta perp. exterior..	13'90	14'00
Amortizable, 2 por 100.	28'05	27'90
Deuda del personal...	00'00	56'00
Billetes Hipotecarios..	100'50	00'00
Bonos del Tesoro.....	69'50	69'50
Resgs. Caja Depósitos.	80'50	00'00
Cédulas del B. H. 7 0[0.	00'00	98'75
Id. id. 6 0[0.....	88'50	88'50
Agosto 1852 de 2000...	00'00	00'00
Obras públicas, 1868..	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.° Julio 1874.	25'45	00'00
Id. de 1.° de Obre 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1876....	25'30	00'00
Id. de 1876.....	25'30	00'00
Id. de 1877.....	25'30	00'00
Id. de 1878.....	25'30	25'25
Id. de 2.000 rs.....	00'00	00'00
Banco de España.....	200'00	199'00
Lóndres, á 90 dias fecha.	48'25	48'25
París, á 8 dias fecha...	5'04	5'045

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.° grupo 4 por 100
Id. id. 9.° id. 6'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 á id. 1877, 70'50.—Id. semestre 1.° de Julio de 1877, 67'50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 48'00.—Id. corrientes, 3 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 52'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 3'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 11'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidado, 1.° de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 13'10
Fin de mes, 13'125.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un dia á 10 cénts. de peseta la línea; por 2 á 8; por 8 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cénts. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.° de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion.
Correo, núm. 34..	11 » M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 18 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 » M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

✝

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO se insertan en este periódico á los precios siguientes:

	En la 1.ª pág.	En la 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna.	60 rs.	30 rs.
Medianos á 2 id.	120 »	60 »
Grandes á 2 id.	240 »	120 »

A los suscritores se rebaja el 30 por 100.

A los que impriman tarjetas ó esquelas en nuestro establecimiento se le cobrarán los siguientes precios:

	En la 1.ª pág.	En la 4.ª pág.
Pequeños á 1 columna.	30 rs.	gratis.
Medianos á 2 id.	60 »	30 rs.
Grandes á 2 id.	120 »	60 »

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encarguen, esquelas en papel con luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Ciriaco y s. Julian mrs.—Témpora.—Ayuno.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de S. Nicolás.

Cultos.—En la iglesia Ntra. Sra. del Pilar se celebran todas las noches los Stos. Ejercicios de Cuaresma, predicando en las noches de los viernes y domingos el Sr. D. Pascual Miñano, y rezando además en los de los viernes el Sto. Ejercicio del via-crucis.

J. M. J.

Asociacion Josefina.

El dia 19 se dirá la misa de S. José á las 10 en la iglesia de S. Nicolás, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

Todos los asociados que confesados y comulgados visiten una iglesia el dia de S. José ó en cualquiera de los siete siguientes, ganan indulgencia plenaria.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 14

Trigo del país	de 17'50 á 18'10 pts.
Cebada	de 7'25 á 7'50
Maiz	de 11'50 á 12'75

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.°	8 30 t.	5 » m.
— Id. 2.°	8 » n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Múrcia 1.° de noviembre de 1876. —Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

AVISO AL PÚBLICO.

En el establecimiento de D. José Perez Salas, calle del Príncipe Alfonso, 36, de esta capital, acaba de recibirse un gran surtido de cera superior en hachas y velas de todas dimensiones, que se venderá 2 reales menos de precio que en las demás cererías. 26—1

NODRIZA.

Ana María Arques, de 26 años, casada con el marido ausente, leche de tres meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razon casa de D. Patricio Almela, calle de la Merced. 8—6

Cal hidráulica.

En el almacen de hierro de la calle de Madre de Dios, núm. 11, se ha recibido una partida que se expende á 10 reales el quintal. 10—4

El cancionero de la pasion

en verso.

Se vende á dos cuartos en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

Ejercicios del via-crucis

y paráfrasis de las siete palabras

en verso.

Se vende á dos reales en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO,

Está recomendado por diez ú ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística

Por D. JUAN LOPEZ SOMALO,

doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Múrcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.° con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Múrcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 en Múrcia.

D. PASCUAL MARIA MASSA,

Cabeza, 40, *entresuelo*, Madrid,

compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL

de 20 de Agosto de 1870,

con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.

Contiene extractos al márgen de cada uno de sus artículos, é infinidad de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al *Prontuario de la Administracion municipal*; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE Á LAS OBRAS TITULADAS:

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Contiene la Instruccion vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 20 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc., que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extension unas, extractadas fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de *Policía Urbana* sobre construcciones, *Policía Rural, Montes, Beneficencia, Instruccion primaria, Cementerios y Aguas*: su precio 10 rs.

Se admiten pedidos de estas obras en la administracion de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH[les] FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

En Múrcia se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,

NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGENE

Teintura por escelencia

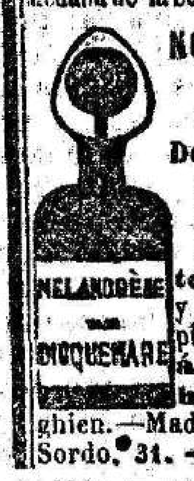

De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

Múrcia, establecimiento de La Paz

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.

Hasta los niños podrán tomarlo porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Enfermedad Secretas D' CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Múrcia, D. Lucas Serrano.

Libros en blanco *de todas dimensiones y clases*, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

Relaciones de altas y bajas *para la contribucion industrial.* Se venden en la imprenta de este periódico.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA

DE

LA LITERATURA EN MURCIA

DESDE ALFONSO X Á LOS REYES CATÓLICOS,

POR

A. Baquero Almansa,

premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.

Se vende en Múrcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

MANUAL COMPLETO

DE

ARTES CERÁMICAS

ó fabricacion de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones:

comprende la elaboracion de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharrería comun, tubería, loza ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. García Lopez. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se halla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9, librería de CUESTA. En provincias 24 rs. remitiendo á dicha librería su importe en libranza, en Múrcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PRODUCTOS

DE LA CASA

Thevenot

INVENTOR

del último procedimiento de capsulacion

APROBADO por la

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Farmacéutico de 1.ª clase; ex-interno de los hospitales, Fabricante en DIJON (Côte-d'Or, Francia)

Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos medicamentos, tales como los aceites de ricino y de hígado de bacalao, las trementinas y sus esencias, los bálsamos de copaiba y del Perú, el alquitran, el éter y cloroformo, el ruibarbo, la cubeba, el hierro reducido, recurrirán en adelante á las

CAPSULAS-THEVENOT

Glóbulos del tamaño de un guisante con cubierta muy delgada y soluble.

Precios: Cápsulas de Sulfato de Quinina, 16 rs.—de Alquitran de Noruega; de Aceite de ricino; de Éter; de Trementina de Venecia; de Esencia de Trementina, 7 rs.

MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envian números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su

Administracion, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

¿Quereis conservar la juventud y la frescura del cútis?

¿Quereis conjurar para siempre las terribles arrugas?

Emplead el ***maravilloso*** y ***único*** EXTRACTO de LAIS.—Un frasco, 24 rs.—6 frascos, 120 rs.—12 frascos, 200 rs.—En Múrcia, Sr. Almazan.—Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son **un** antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, **cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.**

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, **calle de la** Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de **S. Julian** y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza **de Moncada, núm. 3,** Barcelona. 103—59